



REGLAMENTO IX SPORT NIGHT CAMPONARAYA

Artículo 1º: ORGANIZACIÓN Y HORARIOS

El Ayuntamiento de Camponaraya organiza esta prueba que se celebrará el sábado día 3 de octubre de 2026, con salida y meta en la Plaza del Ayuntamiento de Camponaraya.

Horarios de salida:

- 20:00 h → Andarines
- 21:00 h → Modalidades ciclistas (BTT, GRAVEL y EBIKE)
- 21:30 h → Corredores

Artículo 2º: PARTICIPACIÓN

La prueba es de carácter popular. Podrán participar todas las personas mayores de 18 años.

Los menores de 18 años podrán participar con autorización paterna y bajo la supervisión de un adulto durante el evento.

Artículo 3º: MODALIDADES Y CATEGORÍAS

- **BTT (30 km):**
Absoluta hombres, mujeres y modalidad por equipos.
- **GRAVEL (30 km):**
Absoluta hombres y mujeres.
- **EBIKE (30 km):**
Absoluta hombres, mujeres y modalidad por equipos.
- **ANDARINES (13 km):**
Todas las edades y sexos. Prueba no competitiva. Se tomará el tiempo y se entregará diploma acreditativo y bolsa del corredor.
- **CORREDORES (13 km):**
 - Sénior hombres (18-39 años)
 - Sénior mujeres (18-39 años)
 - Veteranos “A” hombres (40-49 años)
 - Veteranas “A” mujeres (40-49 años)
 - Veteranos “B” hombres (50 años en adelante)
 - Veteranas “B” mujeres (50 años en adelante)
- **DUATLÓN POR PAREJAS:**
 - Modalidad combinada compuesta por:
 - 30 km ciclismo BTT
 - 13 km carrera a pie
 - Equipos formados por 2 participantes:
 - 1 ciclista BTT
 - 1 corredor/a
- **Categorías:**
 - Absoluta masculina
 - Absoluta femenina



- Absoluta mixta
- Clasificación:
 - Se establecerá mediante la suma de los tiempos de ambos participantes, siendo ganador el equipo con menor tiempo total.

Artículo 4º: PREMIOS

Se entregarán premios a los primeros clasificados de cada modalidad y categoría definidas en el artículo 3.

CORREDORES TRAIL:

Premio a los tres primeros clasificados absolutos masculinos y femeninos, así como a los primeros de cada categoría.

BTT y EBIKE:

Premio a los tres primeros clasificados absolutos masculinos y femeninos.

Premio a equipos: primer equipo masculino, femenino y mixto.

GRAVEL:

Premio a los tres primeros clasificados absolutos masculinos y femeninos.

DUATLÓN POR PAREJAS:

Premio al primer equipo clasificado en cada categoría: masculino, femenino y mixto.

Los premios no serán acumulativos.

Excepto en andarines, que es una prueba no competitiva.

Artículo 5º: INSCRIPCIONES

A través de la web www.carrerasconencanto.com y en el Ayuntamiento de Camponaraya hasta el día 1 de octubre de 2026.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

Precio:

12 € para todas las modalidades. Incluye participación, seguros, bolsa del corredor, avituallamientos, duchas y obsequios.

Artículo 6º: ENTREGA DE DORSALES

Se realizará el día 4 de octubre en el Ayuntamiento de Camponaraya:

- De 15:00 a 19:30 → Andarines
- De 15:00 a 20:30 → Corredores y ciclistas

Artículo 7º: SEÑALIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

El recorrido estará señalizado con flechas reflectantes, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.



Está totalmente prohibido arrojar residuos durante el recorrido. Su incumplimiento supondrá la descalificación.

Artículo 8º: MODALIDAD BTT Y EBIKE POR EQUIPOS

Equipos formados por 3 participantes (masculino, femenino o mixto).

Clasificación:

Se realizará mediante la suma de los tiempos de los tres integrantes, siendo ganador el equipo con menor tiempo total.

Artículo 9º: MODALIDAD DUATLÓN POR PAREJAS

Cada equipo estará formado por dos participantes:

- Un ciclista que completará los 30 km
- Un corredor/a que completará los 13 km

Ambos realizarán sus recorridos de forma individual.

El tiempo final será la suma de ambos tiempos, siendo ganador el equipo con menor tiempo total.

AVITUALLAMIENTOS:

Existirá avituallamiento líquido-sólido durante el recorrido y en meta.

Artículo 10º: RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

Todos los participantes compiten bajo su responsabilidad y declaran encontrarse en condiciones físicas adecuadas.

Será descalificado quien:

- No complete el recorrido
- No lleve dorsal visible
- No respete normas o indicaciones de la organización
- Deteriore el entorno

Artículo 11º: MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho a modificar el reglamento y a suspender la prueba por causas meteorológicas o de fuerza mayor.

Artículo 12º: CANCELACIONES

No se admitirán devoluciones tras 72 horas desde la inscripción.